

75844



L 75844

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todas sus plazas y territorios de soberanía, a favor de:

D. VICENTE MAURI ANGLADA

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle de Moncada, núm. 21, relativo a:

"BOLSA PARA EL ENVASADO DE CAMELOS Y SIMILARES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA 75844

La presente memoria se refiere, según indica su enunciado, a una bolsa para el envasado de caramelos y productos similares. - - - - -

5 En el envasado de los productos indicados se emplean con frecuencia bolsas y botes o envoltorios contruidos en materiales transparentes, que a la vez que dan vistosidad al conjunto permiten la comprobación visual del producto envasado sin proceder a su extracción del interior del envase. - - - - -

10

A continuación se describirá un nuevo tipo de bolsa para el envasado de caramelos, bombones y similares, de acuerdo con el principio expuesto en el precedente párrafo, que ofrece una gran facilidad de realización en materiales económicos como el papel y cartón, por ejemplo, sin excluir la posibilidad de su construcción a base de materiales más resistentes tales como el plástico, por ejemplo. - - - - -

15

20

Se caracteriza esencialmente la bolsa objeto de estudio por estar constituida por una envoltura de material transparente como el papel celofán, por ejemplo, a la que se le comunica sección rectangular, u otra cualquiera según convenga más al producto que se envasa, por medio de una base, cuya más fácil y económica realización puede hacerse en cartón, y a la que para mantener, hasta cierto punto la rigidez de la envoltura, al mismo tiempo que la forma de la sección transversal de ésta, se le da forma prismática, que en el caso en que su forma en planta

25

75844



30 sea rectangular será paralelepípedica; y una asidera en forma de anilla, cuya misión se comprenderá en párrafos sucesivos. - - - - -

35 Es también característica potestiva del presente Modelo el que la bolsa está dotada de una tapa interior cuya misión, a la par que contener superiormente el producto envasado, es, principalmente, la de mantener la sección transversal de la envoltura, a cuyo fin presenta la misma figura en planta que la base. - - - - -

40 Finalmente también debe citarse como característica potestativa del presente Modelo el hecho de que la unión entre la envoltura y la anilla asidera esté formada por un plegado de la envoltura situado en el interior del hueco de la anilla, permitiendo un movimiento relativo, entre pequeños límites, de ambos elementos entre sí, estando reforzado dicho plegado por una pinza de cartón
45 que lo sujeta, y que va fijada a la envoltura por medio de grapas metálicas o medios de unión similares. - - - - -

50 Para facilitar la comprensión de cuanto se ha hecho referencia en párrafos precedentes, se adjunta a esta memoria una lámina de dibujos en los cuales se representa un ejemplo de realización del presente Modelo, la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

55 Figura 1 es una vista en alzado frontal de la bolsa objeto de este Modelo. - - - - -

L 75844



Figura 2 es una sección por un plano normal a la base y a las caras frontales de la bolsa, o sea, según la línea II-II de la figura 1. - - - - -

Figura 3 es una vista en perspectiva a escala reducida de la bolsa. - - - - -

Con respecto a dichas figuras y a los números que sobre ellas indican las diversas partes y detalles su descripción es como sigue: - - - - -

La envoltura de papel celofán queda representada por (1), la base, que en el ejemplo que se describe es de forma rectangular en planta, viene representada por (2), cuya realización es de destacar que puede ser fácilmente conseguida por el plegado de una lámina de cartón de forma rectangular, de cuyos cuatro vértices hayan sido suprimidos sendos cuadrados de lado igual a la altura del paralelepípedo que forma dicha base (2), siendo indiferente que queden unidas, o no, entre sí las aristas verticales de tal elemento. La envoltura (1) en el ejemplo que se cita, presenta una línea de plegado (3), en la parte inferior de la base (2), y en su parte superior mantiene la sección rectangular, una vez envasado el producto, por medio de la tapa interior de cartón (4), presentando por encima de dicha tapa (4) una forma sensiblemente prismática triangular. La asidera en forma de anilla, que en el ejemplo es de forma rectangular hueca, queda representada por (5), pudiendo ser también su realización en cartón u otro material. La

75844



pinza de sujeción del plegado de la envoltura (1) se re-
representa por (6), y las grapas de sujeción de dicha pinza
85 (6) por (7). - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las caracterís-
ticas ventajas y utilidad de la bolsa según el presente
Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen,
que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de
90 detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar
en cuanto se refiere a dimensiones, número de piezas in-
tegrantes, materiales empleados en la construcción de
las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circuns-
tancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtue
95 su esencialidad, que es la que se concreta en la primera
de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada
aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias
de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

100 Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para
España y todas sus plazas y territorios de soberanía,
las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

105 1.- Bolsa para el envasado de caramelos y simila-
res, caracterizada por estar constituida por una envoltu-
ra de material transparente, una base que proporciona
asiento plano al producto envasado a la par que propor-
ciona a la envoltura la sección deseada, por ser ésta

75844



110 su forma en planta, y una asidera en forma de anilla a través de la cual pasa la parte superior de la envoltura, una vez llena y cerrada. - - - - -

115 2.- Bolsa para el envasado de caramelos y similares, según la primera reivindicación, caracterizada por estar dotada de una tapa interior destinada a contener superiormente al producto envasado y mantener la sección transversal de la envoltura, a cuyo fin presenta la misma figura en planta que la base citada. - - - - -

120 3.- Bolsa para el envasado de caramelos y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que la unión entre la envoltura transparente y la asidera en forma de anilla está constituida por un plegado de la envoltura en el interior del hueco de la anilla, el cual viene reforzado por una pinza convenientemente sujeta a la envoltura. - - - - -

125 4.- "BOLSA PARA EL ENVASADO DE CAMELOS Y SIMILARES".

130 Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 1 SEP. 1959

P. A.

ar.

75844



Fig. 1

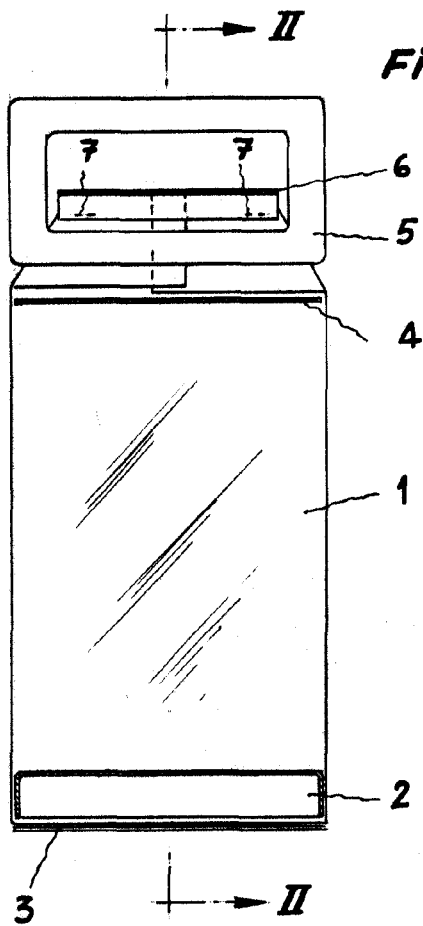


Fig. 2

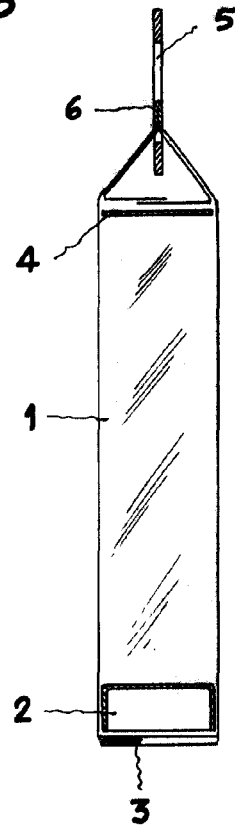
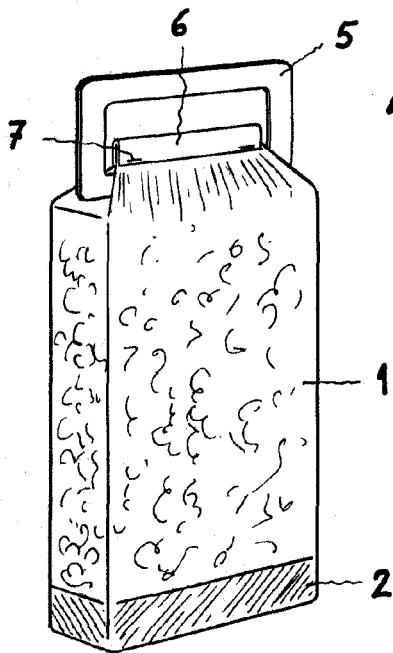


Fig. 3



BARCELONA, - 1 SEP. 1959

P. A.

Handwritten signature

Escala variable